



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E.: 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483

E-mail: consejo@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA



SALTA, 7 de Noviembre de 2012

VISTO el Proyecto de Investigación N° 2022/0 "PRÁCTICAS DE LECTURA Y ESCRITURA DE ALUMNOS DE PRIMER AÑO DE LA CARRERA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN DE LA UNSA" bajo la Dirección del Prof. Sergio G. Grabosky, y

CONSIDERANDO:

Que por Nota N° 2270-12, el Prof. Sergio Grabosky, solicita aval académico para la Primera Jornada de Lectura y Escritura en Ciencias de la Comunicación "Hacer/Pensar la cultura escrita del siglo XXI"

Que la Jornada está destinada a los alumnos de la carrera de Ciencias de la Comunicación y de la Facultad de Humanidades, así como también a los docentes interesados en la temática de la Alfabetización Académica.

Que mediante Despacho N° 092-12 la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos aconseja hacer lugar a lo solicitado.

Que en la Décimo Segunda Reunión Ordinaria el Consejo dio tratamiento y aprobó el Despacho N° 092-12 de la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos.

Por ello,

EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

(En la Décimo Segunda Reunión Ordinaria de fecha 7 de Noviembre de 2012)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Otorgar el Aval para la realización de la Primera Jornada de Lectura y Escritura en Ciencias de la Comunicación "Hacer/Pensar la cultura escrita del siglo XXI", en el marco del Proyecto 2022/0.

ARTICULO 2º.- Comunicar la presente resolución a Prof. Grabosky y Facultad de Humanidades. Cumplido, por Mesa de Entradas procédase al archivo correspondiente.

RESOLUCIÓN N° 241 / 2012- CCI


Dra. LIZ G. NALLIM
SECRETARIA TÉCNICA
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSA


Dra. ELSA MONICA FARFAN
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSA